

Ibarra, 31 de Julio de 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES DE
CAMIONETAS " SAN MIGUEL DE URCUQUI"
Ciudad.

De mi consideración:

El suscrito comisario de la COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS " SAN MIGUEL DE URCUQUI" en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, hemos procedido a la revisión de los comprobantes de ingresos, egresos, libro bancos y contables, balances y anexos correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008, llegando a la siguiente recomendación.

1- se recomienda que el dinero en efectivo se deposite en la cuenta corriente de la Compañia mantiene en el Banco Pichincha.

Atentamente



Sr. Wilson R. Valles Guanohuisa
COMISARIO
C.C. 1001339231

